NOMINA	Nº DE PARTICIPA CIONES	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGAGO US\$	TOTAL US\$	PORCENTA JE %
ARBOLEDA ESTRADA KATHERINE FERNANDA	200	200,00	200,00	200,00	33.33%
VALDEZ BEDOYA ESTALIN XAVIER	200	200,00	200,00	200,00	33.33%
CARRERA POZO RAUL RICARDO	200	200,00	200.00	200.00	33.33%
TOTALES	600	600,00	600,00	600,00	100,00%

Visto el Libro de Participaciones y Socios y de la Lista de Asistentes, el Secretario constata que se encuentra el 100% del capital pagado, por lo que de forma unánime los socios deciden instalarse y declarar a esta Junta General Ordinaria como Universal, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta, el señor Raúl Ricardo Carrera Pozo en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario la señorita Fernanda Katherine Arboleda Estrada en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura a la propuesta o moción del siguiente orden del día 1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015; 2.- Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.- La Junta General Ordinaria y Universal una vez que ha conocido la moción y los puntos del orden del día, resuelve aprobarlo de forma unánime. Secretaria proclama los resultados de la votación, siendo en total 600 votos a favor de la moción propuesta, es decir el 100% del capital social y pagado a favor del orden del dia propuesto, no existiendo votos en contra, ni en blanco, ni abstenciones. El Presidente dispone tratar punto por punto. PUNTO UNO.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.- El Gerente General de la compañía somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado. El mencionado informe se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. Se deja expresa constancia que la señorita Katherine Fernanda Arboleda Estrada, en su calidad de Gerente General, se abstiene de votar en la aprobación de este documento según lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías. PUNTO DOS.- Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015,- El Gerente General de la compañía somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías,

los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015. Una vez revisados y analizados los Balances General y de Resultados por los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Balances General y de Resultados presentados; los mismos que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. Se deja expresa constancia que la señorita Katherine Fernanda Arboleda Estrada, en su calidad de Gerente General, se abstiene de votar en la aprobación de este documento según lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Habiéndose tratado y resuelto unánimemente por parte de los socios el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 19h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de ASESORES CONTABLES FINANCIEROS FICON CIA. LTDA. Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Raul Ricardo Carrera Pozo

Presidente

Katherine Fernanda Arboleda Estrada

Gerente General

Socios:

Raul Ricardo Carrera Pozo

Katherine Fernanda Arboleda Estrada

Estalin Xavier Valdez Bedova